

**Dux Inversores, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

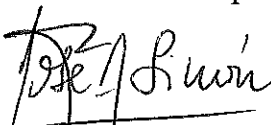
A los Accionistas de Dux Inversores, SGIIC, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de Dux Inversores, SGIIC, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Dux Inversores, SGIIC, S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


José Antonio Simón
Socio-Auditor de Cuentas

29 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 03/13/01506
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es

**DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
e Informe de gestión del ejercicio 2012

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
Tesorería		1.609,80	797,72
Cartera de negociación		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	6	1.845.002,88	1.029.435,51
Valores representativos de deuda		836.072,23	533.826,20
Instrumentos de capital		1.008.930,65	495.609,31
Inversiones crediticias	7	587.427,94	1.176.225,23
Crédito a Intermediarios financieros		587.427,94	1.176.225,23
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Activo material	8	3.037,54	5.682,26
De uso propio		3.037,54	5.682,26
Activo intangible	9	1.198,68	2.637,08
Otro activo intangible		1.198,68	2.637,08
Activos fiscales		1.087,48	1.934,42
Corrientes		-	-
Diferidos		1.087,48	1.934,42
Resto de activos		22.511,73	23.374,18
TOTAL ACTIVO		2.461.876,05	2.240.086,40
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Pasivos financieros a coste amortizado	13	94.026,64	87.448,41
Deudas con Intermediarios financieros		94.026,64	87.448,41
Pasivos fiscales		35.018,49	15.081,84
Corrientes	15	23.777,31	12.671,14
Diferidos		11.241,18	2.410,70
Restos de pasivos		18.877,85	24.485,12
TOTAL PASIVO		147.922,98	127.015,37
FONDOS PROPIOS	5	2.285.960,17	2.114.110,46
Capital	5	1.200.000,00	1.200.000,00
Escriturado		1.200.000,00	1.200.000,00
Reservas	5	914.110,46	769.569,98
Resultado del ejercicio	5	171.849,71	144.540,48
AJUSTES POR VALORACIÓN	12	27.992,90	(1.039,43)
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.313.953,07	2.113.071,03
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.461.876,05	2.240.086,40
PRO-MEMORIA			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
Carteras gestionadas	11	203.897.441,35	197.875.239,38
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		203.897.441,35	197.875.239,38

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en euros)**

	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados	13	51.805,98	55.193,11
Intereses y cargas asimiladas		-	-
MARGEN DE INTERESES		51.805,98	55.193,11
Rendimiento de instrumentos de capital	13	2.611,68	147,63
Comisiones percibidas	13	1.518.332,78	1.535.143,69
Comisiones pagadas	13	(975.529,52)	(985.577,53)
Resultado de operaciones financieras (neto)		5.404,21	(16.139,57)
Cartera de negociación		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		5.404,21	(16.139,57)
Otras cargas de explotación		(735,07)	(882,85)
MARGEN BRUTO		601.890,06	587.884,48
Gastos de personal	14	(218.224,46)	(238.486,60)
Gastos generales	14	(150.860,63)	(152.399,40)
Amortización	8-9	(4.083,12)	(4.277,84)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		228.721,85	192.720,64
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		228.721,85	192.720,64
Impuesto sobre beneficios	15	(56.872,14)	(48.180,16)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		171.849,71	144.540,48
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		171.849,71	144.540,48

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en Euros)**

	Nota	2012	2011
RESULTADO DEL EJERCICIO		171.849,71	144.540,48
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS		29.032,33	(16.645,20)
Activos financieros disponibles para la venta		38.709,77	(22.193,60)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		44.113,98	(38.333,17)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(5.404,21)	16.139,57
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficio		(9.677,44)	5.548,40
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		200.882,04	127.895,28

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en Euros)

	Total Fondos Propios					
	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	1.200.000,00	601.129,18	168.440,80	1.969.569,98	15.605,77	1.985.175,75
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2011	1.200.000,00	601.129,18	168.440,80	1.969.569,98	15.605,77	1.985.175,75
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	144.540,48	144.540,48	(16.645,20)	127.895,28
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	168.440,80	(168.440,80)	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2011	1.200.000,00	769.569,98	144.540,48	2.114.110,46	(1.039,43)	2.113.071,03
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2012	1.200.000,00	769.569,98	144.540,48	2.114.110,46	(1.039,43)	2.113.071,03
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	171.849,71	171.849,71	29.032,33	200.882,04
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	144.540,48	(144.540,48)	-	-	-
SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1.200.000,00	914.110,46	171.849,71	2.285.960,17	27.992,90	2.313.953,07

1. Objeto social y legislación aplicable

Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en adelante la Sociedad o la Entidad, se constituyó como sociedad anónima gestora de instituciones de inversión colectiva por un periodo de tiempo indefinido, el 4 de agosto de 2004.

Con fecha 24 de septiembre de 2004, la Sociedad fue inscrita con el número 206 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad tiene como objeto social la administración, representación y gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión. Su domicilio social radica en Madrid.

Con fecha 20 de septiembre de 2012, la Sociedad ha solicitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorización para la actuación transfronteriza en otros estados del Espacio Económico Europeo (Pasaporte Europeo), mediante el ejercicio de la libre prestación de servicios (en Luxemburgo). Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha sido autorizada para la realización de dichas actividades por parte del regulador.

Al 31 de diciembre de 2012, las actuaciones de la Sociedad están regidas por las Disposiciones legales que le son de aplicación, y, en particular, por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprobaba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Los principales aspectos, entre otros, de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- a) Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC) dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - 1. Un capital social mínimo de 300.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - i) En una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación, sin que la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional pueda sobrepasar los 10.000.000 euros.
 - ii) En un 0,2 por 100 del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la SGIIC realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros; del 0,1 por 100, en lo que exceda de dicha cuantía, hasta 600 millones de euros; del 0,05 por 100, en lo que exceda de esta última cantidad, hasta 3.000 millones de euros; del 0,03 por 100, en lo que exceda de esta cifra, hasta 6.000 millones de euros, y de 0,02 por 100, sobre el exceso de esta última cantidad.

La CNMV podrá establecer los términos en los que una SGIIC podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refieren los párrafos i) y ii) anteriores, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- iii) Cuando la SGIC comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100.000 euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por 1.000 del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya realizado directamente la SGIC.
- iv) Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las IIC reguladas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, o instituciones extranjeras similares. La exigencia de recursos propios así calculada se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

- 2. El 25 por ciento de los gastos de estructura (gastos de personal, gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación) cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.
- b) Los recursos propios deberán estar invertidos, al menos, en un 60 por ciento, en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito. El cómputo de dicho límite se realizará considerando el valor razonable de las inversiones. Los demás recursos deberán estar invertidos en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social, entre los que se encontrarían la inversión en acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva de las previstas en los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.802/2012, de 13 de julio, o Entidades de Capital Riesgo, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- c) Sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- d) No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- e) Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25 por ciento de los recursos propios (con excepción de los emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, Comunidades Autónomas y otros Estados miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España).
- f) Deben estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.
- g) Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- h) En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad cumplía los requisitos mínimos de recursos propios establecidos por la normativa vigente.

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones ni provisiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha incurrido en gastos ni se considera que existan contingencias de dicha naturaleza.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La Sociedad tiene asignada la gestión y administración de las siguientes instituciones de inversión colectiva al 31 de diciembre de 2012:

- Abando Equities, Fondo de Inversión
- Andes Investments, SICAV, S.A.
- Aneto Global Investments, SICAV, S.A.
- Aragui – Egala, SICAV, S.A.
- Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A.
- Bacoara 21, SICAV, S.A.
- Bolsagar, SICAV, S.A.
- Bondarribi Investments, SICAV, S.A.
- Dux International Strategy, Fondo de Inversión
- Dux Mixto Variable, Fondo de Inversión
- Dux Renta Variable Europea, Fondo de Inversión
- Dux Rentinver Renta Fija, Fondo de Inversión
- Eurobolsa XXI, SICAV, S.A.
- Formigal Investments, SICAV, S.A.
- Gaif 2001, SICAV, S.A.
- Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A.
- Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A.
- Inversiones Idlaxa, SICAV, S.A.
- Matterhorn Investments, SICAV, S.A.
- Moncayo Global Investments, SICAV, S.A.
- Normandía Investments, SICAV, S.A.
- Ordesa Investments, SICAV, S.A.
- Oreca Inversiones, SICAV, S.A.
- Ribatino, SICAV, S.A.
- Selector Global, Fondo de Inversión
- Teyamar Investments XXI, SICAV, S.A.
- Togaest Inversiones, SICAV, S.A.
- Valais Investments, SICAV, S.A.
- Zañartu 2000, SICAV, S.A.
- Zubirent Investments, SICAV, S.A.

Los importes devengados en los ejercicios 2012 y 2011 en concepto de comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva se detallan en la nota 13.b).

Con fecha 28 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado la apertura de un nuevo compartimento dentro de Incometric Fund (Fondo de Inversión con domicilio en Luxemburgo, dividido en compartimentos y gestionado por Adepa Asset Management, S.A.), denominado Abando Total Return. Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2012, el organismo regulador luxemburgués (Commission de Surveillance du Secteur Financier – C.S.S.F.) ha autorizado la apertura del compartimento en dicho fondo de inversión. La administración del compartimento está encomendada a Adepa Asset Management, S.A. En virtud del contrato firmado el 24 de diciembre de 2012 entre esta última sociedad y Dux Inversores, S.G.I.I.C, S.A., la gestión de las inversiones esta encomendada a esta última. Cumplidos todos los trámites legales y obtenidas las autorizaciones oportunas, el 13 de enero de 2013 se ha aperturado el compartimento Abando Total Return dentro de Incometric Fund.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2012, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la C.N.M.V., que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, así como las modificaciones introducidas por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2012 se ha aprobado el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, y se deroga el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprobaba el anterior reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Por no reunir los requisitos exigidos en la Norma 8º de la Circular 7/2008, la Sociedad no incluye en sus cuentas anuales el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

c) Juicios y estimaciones

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del deterioro de determinados activos.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

3. Hechos posteriores a la fecha de balance

Hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2012, adicionalmente a los indicados en la Nota 1, que puedan afectar a las mismas.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

I. Tesorería

Incluye el efectivo en propiedad de la entidad y los saldos mantenidos en cuentas corrientes en el Banco de España y otros bancos centrales.

II. Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

III. Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de Entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

IV. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

V. Inversiones crediticias

Incluye activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad, se recuperará sustancialmente, excluidos las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Se recogen los saldos deudores frente a los Intermediarios financieros o la clientela.

VI. Inversiones mantenidas a vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera. Durante el ejercicio 2011, la Sociedad traspasó la totalidad de su cartera de Inversión a vencimiento a la cartera de Activos financieros disponibles para la venta, como consecuencia del cambio en su política de gestión de dichos activos.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será en general, su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los Instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y/o primas que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero de balance solo cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado, ó;
- Se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

I. Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

III. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. De acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la norma 26ª de la Circular 7/2008, los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

IV. Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponde a los pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a actividades típicas de la Sociedad, tales como los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a Intermediarios financieros y clientes.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.
- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

La Sociedad no mantiene saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

e) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos informáticos y sus instalaciones	5
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	10

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

f) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cualquier caso, la Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo material.

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas adquiridas, reflejando los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos en aquellos casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. La amortización se calcula según el método lineal en un período de 5 años.

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento en los que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro/pago.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del período en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

5. Fondos Propios y propuesta de aplicación de resultados

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

Ejercicio 2012	Saldo inicial	Distribución resultado 2011	Resultado del Ejercicio	Saldo final
Capital social	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Reserva legal	76.720,14	14.454,05	-	91.174,19
Reservas voluntarias	284.469,25	-	-	284.469,25
Remanente	408.380,59	130.086,43	-	538.467,02
Resultado del ejercicio	144.540,48	(144.540,48)	171.849,71	171.849,71
Total fondos propios	2.114.110,46	-	171.849,71	2.285.960,17

Ejercicio 2011	Saldo inicial	Distribución resultado 2010	Resultado del Ejercicio	Saldo final
Capital social	1.200.000,00	-	-	1.200.000,00
Reserva legal	59.876,06	16.844,08	-	76.720,14
Reservas voluntarias	284.469,25	-	-	284.469,25
Remanente	256.783,87	151.596,72	-	408.380,59
Resultado del ejercicio	168.440,80	(168.440,80)	144.540,48	144.540,48
Total fondos propios	1.969.569,98	-	144.540,48	2.114.110,46

El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está formalizado en 120.000 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 los accionistas que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 5% son los siguientes:

	2012		2011	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	Porcentaje de participación
Sociedad				
Altegui Gestión, Agencia de Valores, S.A.	102.000	85,00%	102.000	85,00%
Alberto Erhardt Alzaga	18.000	15,00%	18.000	15,00%
	120.000	100,00%	120.000	100,00%

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta, hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 100 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, las SGIIC dispondrán en todo momento de unos recursos propios mínimos según lo indicado en la Nota 1.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012****(Expresada en euros)**

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2012 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta ya aprobada del ejercicio 2011 se detallan a continuación:

	2012	2011
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	171.849,71	144.540,48
Distribución		
Reserva Legal	17.184,97	14.454,05
Reserva Voluntaria	-	-
Remanente	154.664,74	130.086,43
	171.849,71	144.540,48

6. Activos Financieros disponibles para la venta

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Valores representativos de deuda	836.072,23	533.826,20
Valores de renta fija cartera interior	608.460,78	216.164,74
Cotizables	-	201.218,79
No cotizables	608.460,78	14.945,95
Valores de renta fija cartera exterior	209.695,95	305.406,21
Cotizables	209.695,95	305.406,21
Ajustes por valoración	17.915,50	12.255,25
Intereses devengados no vencidos	17.915,50	12.255,25
Instrumentos de capital	1.008.930,65	495.609,31
Acciones y participaciones en cartera interior	1.008.930,65	495.609,31
Acciones cotizadas	67.249,52	50.179,35
Participaciones en Fondos de Inversión	789.084,81	311.472,59
Acciones en SICAVs	152.596,32	133.957,37
	1.845.002,88	1.029.435,51

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 se ha calculado, para todos ellos, mediante cotizaciones publicadas en mercados activos y los valores liquidativos de IICs publicados por las sociedades gestoras, a excepción de los pagarés de Bankinter, S.A., Caixabank, S.A. y Banco Santander, S.A. por importe de 608.460,78 euros, que se valoran a coste de adquisición (2011- con excepción del pagaré de Bankinter, S.A. por 14.945,95 euros valorado a coste de adquisición).

En la Nota 12 se desglosa el saldo del epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, que recoge los cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta.

El tipo de interés nominal anual del ejercicio 2012 de los Valores representativos de deuda ha oscilado entre el 3,125% y el 6,25% (entre el 3,125% y el 7,875% en 2011).

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012****(Expresada en euros)**

El desglose de los valores representativos de deuda en función de las calificaciones crediticias externas otorgadas por las principales agencias de calificación, es el siguiente:

	2012	%	2011	%
Riesgos clasificados como rating A	-	0,00%	252.905,47	47,38%
Riesgos clasificados como rating B	836.072,23	100,00%	280.920,73	52,62%
	836.072,23	100,00%	533.826,20	100,00%

Los vencimientos de los títulos que componen el epígrafe "Valores representativos de deuda" a 31 de diciembre de 2012:

Año vencimiento	Importe
2013	618.483,65
2014	164.742,02
2015	-
2016 en adelante	52.846,56
	836.072,23

El movimiento experimentado durante los ejercicios 2012 y 2011 en el epígrafe Activos financieros disponibles para la venta se muestra a continuación:

Saldo a 1 de enero de 2011	419.181,97
Adiciones por compras	374.911,96
Ventas y amortizaciones	(271.077,00)
Movimientos por cambios de valor razonable	(38.333,17)
Traspasos de cartera de inversión a vencimiento	544.751,75
Saldo a 31 de diciembre de 2011	1.029.435,51
Adiciones por compras	1.137.071,98
Ventas y amortizaciones	(365.618,59)
Movimientos por cambios de valor razonable	44.113,98
Traspasos de cartera	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	1.845.002,88

7. Inversiones crediticias

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Créditos a Intermediarios financieros	587.427,94	1.176.225,23
	587.427,94	1.176.225,23

El desglose de la partida Créditos a Intermediarios financieros es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos a la vista	19.845,60	6.874,02
Depósitos a plazo fijo	415.616,00	1.029.015,35
Deudores por comisiones pendientes	151.966,34	140.335,86
	587.427,94	1.176.225,23

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los saldos incluidos en Depósitos a la vista han sido remunerados entre el 0,00% y el 1,744% en el ejercicio 2012 (entre el 0,00% y 0,54% en el ejercicio 2011). Todos los saldos incluidos en las cuentas de Depósitos a la vista son de vencimiento inmediato.

El tipo de interés anual medio aplicado durante el ejercicio 2012 en los depósitos a plazo fijo ha oscilado entre el 2,13% y el 5,50% (entre el 3% y el 4,24% anual en 2011).

La partida Deudores por comisiones pendientes incluye las comisiones de gestión devengadas pendientes de cobro de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad. (Ver Nota 13).

Los ingresos devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por intereses de inversiones en adquisiciones temporales de activos, depósitos a plazo y en otros valores de renta fija se incluyen en el epígrafe Intereses y rendimientos asimilados (Ver Nota 13).

8. Activo material

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
De uso propio:		
Equipos informáticos y sus instalaciones	303,91	1.519,52
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	2.733,63	4.162,74
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>3.037,54</u>	<u>5.682,26</u>

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 del saldo del epígrafe de Activo material es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2011	51.865,54
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>51.865,54</u>
Adiciones	-
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>51.865,54</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2011	43.538,56
Dotaciones	2.644,72
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>46.183,28</u>
Dotaciones	2.644,72
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>48.828,00</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>5.682,26</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>3.037,54</u>

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El desglose del saldo del Activo material de uso propio del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012			2011		
	Bruto	Amortización acumulada	Neto	Bruto	Amortización acumulada	Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	37.574,53	(37.270,61)	303,92	37.574,53	(36.055,01)	1.519,52
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	14.291,01	(11.557,39)	2.733,62	14.291,01	(10.128,27)	4.162,74
	<u>51.865,54</u>	<u>(48.828,00)</u>	<u>3.037,54</u>	<u>51.865,54</u>	<u>(46.183,28)</u>	<u>5.682,26</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el importe de elementos totalmente amortizados asciende a 32.583,61 euros (32.583,61 euros a 31 de diciembre de 2011).

Los Administradores estiman que el valor razonable del Activo material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en libros.

No existían compromisos de inversión significativos con terceros al 31 de diciembre de 2012.

La Sociedad desarrolla su actividad en régimen de alquiler en unos locales que son propiedad de una sociedad del Grupo (Nota 10).

9. Activos intangibles

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Aplicaciones informáticas	1.198,68	2.637,08
	<u>1.198,68</u>	<u>2.637,08</u>

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 del saldo del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

	<u>De uso propio</u>
Bruto	
Saldo al 1 de enero de 2011	44.312,30
Adiciones	-
Retiros	-
Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>44.312,30</u>
Adiciones	-
Retiros	-
Otros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>44.312,30</u>
Amortización acumulada	
Saldo al 1 de enero de 2011	40.042,10
Dotaciones	1.633,12
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>41.675,22</u>
Dotaciones	1.438,40
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>43.113,62</u>
Neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	<u>2.637,08</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>1.198,68</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el importe de elementos totalmente amortizados asciende a 39.282,30 euros (36.366,30 euros a 31 de diciembre de 2011).

10. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de alquiler con Sogeval, S.A. ambos sobre locales comerciales donde la Sociedad realiza su actividad, en Bilbao y en Madrid.

Los gastos devengados en el ejercicio por estos contratos de alquiler se registran en el epígrafe de Gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias, habiendo sido su importe en el ejercicio 2012 de 64.786,60 euros (63.017,90 euros en 2011) (ver Notas 14.b y 16).

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012****(Expresada en euros)****11. Recursos de clientes fuera de balance**

El detalle de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas y el importe del patrimonio y administrado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva	Patrimonio gestionado	
	2012	2011
Abando Equities, F.I.	11.222.567,87	10.612.503,15
Andes Investments, SICAV, S.A.	4.730.426,06	4.707.378,96
Aneto Global Investments, SICAV, S.A.	3.838.723,50	3.591.534,71
Aragui - Egala, SICAV, S.A.	3.429.849,48	3.302.008,26
Atavanti XXI Inversiones, SICAV, S.A.	5.468.376,07	5.522.940,08
Bacoara 21, SICAV, S.A.	4.792.830,89	4.311.017,41
Bolsagar, SICAV, S.A.	5.725.616,40	5.635.922,77
Bondarribi Investments, SICAV, S.A.	4.441.326,53	4.273.586,26
Dux International Strategy, F.I.	4.594.205,11	4.235.703,10
Dux Mixto Variable, F.I.	9.466.009,20	9.995.659,00
Dux Renta Variable Europea, F.I.	6.036.575,81	6.317.217,60
Dux Rentiver Renta Fija, F.I.	17.993.984,85	18.161.828,81
Eurobolsa XXI, SICAV, S.A.	2.670.283,08	2.395.267,99
Formigal Investments, SICAV, S.A.	8.840.312,25	8.472.327,44
Gaif 2001, SICAV, S.A.	3.344.237,30	1.138.812,00
Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A.	4.692.223,45	4.629.861,24
Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A.	5.908.974,79	5.924.106,59
Inversiones Idlaxa SICAV, S.A.	2.388.565,99	2.313.854,18
Matterhorn Investments, SICAV, S.A.	5.263.619,66	5.033.719,50
Moncayo Global Investments, SICAV, S.A.	7.158.496,80	7.366.080,62
Normandía Investments, SICAV, S.A.	4.177.607,06	3.994.634,69
Ordesa Investments, SICAV, S.A.	4.623.895,73	4.639.490,53
Oreca Inversiones SICAV, S.A.	2.437.551,93	2.308.797,80
Ribatino, SICAV, S.A.	3.568.677,22	3.415.165,01
Selector Global, F.I.	8.574.939,94	7.291.134,76
Teyamar Investments SICAV, S.A.	19.385.128,47	19.972.045,91
Togaest Inversiones SICAV, S.A.	6.014.132,14	5.512.321,12
Valais Investments, SICAV, S.A.	8.879.247,25	9.115.561,26
Zañartu 2000, S.A., SICAV	21.338.786,08	20.914.619,20
Zubirent Investments, SICAV, S.A.	2.890.270,44	2.770.139,43
Total	203.897.441,35	197.875.239,38

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de estas Instituciones de Inversión Colectiva son auditadas por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., excepto en los siguientes casos:

- Oreca Inversiones SICAV, S.A. auditada por Charman Auditores, S.A.
- Togaest Inversiones SICAV, S.A. auditada por Attest Consulting, S.L.
- Gaif 2001, SICAV, S.A. auditada por Quorum Auditores, S.L.P.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

12. Ajustes por valoración del Patrimonio neto

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Activos financieros disponibles para la venta:		
Acciones y participaciones	20.073,14	(6.016,96)
Valores de renta fija	7.919,76	4.977,53
	<u>27.992,90</u>	<u>(1.039,43)</u>

El saldo incluido en el epígrafe Ajustes por valoración del patrimonio neto – Activos financieros disponibles para la venta corresponde al importe neto del efecto impositivo de las variaciones del valor razonable correspondientes a los instrumentos financieros clasificados en dicha cartera y son parte integrante del Patrimonio neto de la Sociedad. Cuando se produce la venta de los activos financieros las variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Saldo a 1 de enero de 2011	15.605,77
Movimiento neto con cargo/(abono) a resultados	12.104,68
Revalorizaciones/(Minusvalías) netas	(28.749,88)
Pérdidas imputadas por deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2011	<u>(1.039,43)</u>
Movimiento neto con cargo/(abono) a resultados	(4.053,16)
Revalorizaciones/(Minusvalías) netas	33.085,49
Pérdidas imputadas por deterioro	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	<u>27.992,90</u>

13. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

a) Ingresos, gastos, pérdidas y ganancias significativas que deriven de activos y pasivos financieros

La distribución de los ingresos y gastos derivados de activos y pasivos financieros es la siguiente:

	2012	2011
Ingresos		
Intereses y rendimientos asimilados	51.805,98	55.193,11
Intermediarios financieros	36.765,96	36.092,63
Depósitos	26.671,75	36.090,73
Activos del mercado monetario	10.069,72	-
Resto	24,49	1,90
Valores de Renta fija interior	3.081,32	7.083,23
Valores de Renta fija exterior	11.958,70	12.017,25
Rendimiento de instrumentos de capital	2.611,68	147,63
Dividendos y primas de asistencia	2.611,68	147,63
	<u>54.417,66</u>	<u>55.340,74</u>

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

b) Comisiones percibidas y comisiones y corretajes satisfechos**Comisiones de gestión**

El detalle de las comisiones percibidas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Comisiones de gestión de IIC de carácter financiero		
Sobre patrimonio	1.514.666,93	1.535.143,69
Sobre resultados	3.665,85	-
	<u>1.518.332,78</u>	<u>1.535.143,69</u>

La Sociedad tiene encomendada la dirección, administración y gestión de las Instituciones de inversión colectiva enumeradas en la Nota 11 y en la Nota 1.

El detalle de las comisiones vigentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Instituciones de Inversión Colectiva	% Comisiones sobre el patrimonio gestionado	
	2012	2011
Eurobolsa XXI, SICAV, S.A.	1,00	1,00
Bondarribi Investments, SICAV, S.A. (a)	0,375	0,375
Gaif 2001, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Aneto Global Investments, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Zubirent Investments, SICAV, S.A. (a)	0,375	0,375
Moncayo Global Investments, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Valais Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Zañartu 2000, SICAV, S.A. (b)	0,30	0,30
Normandía Investments, SICAV, S.A.	0,85	0,85
Matterhorn Investments, SICAV, S.A.	0,75	0,75
Gaztelumendi Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Andes Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Inversiones Dolomitas, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Oreca Inversiones, SICAV, S.A.	0,50	0,50
Togaest Inversiones, SICAV, S.A. (d)	1,30	1,30
Ordesa Investments, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Formigal Investments, SICAV, S.A.	0,65	0,65
Selector Global, F.I. (c)	0,90	0,90
Bacoara 21, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Atavanti XXI Inversiones, SICAV, S.A.	0,50	0,50
Bolsagar, SICAV, S.A. (e)	1,75	1,75
Dux Rentinver Renta Fija, F.I.	0,50	0,50
Dux Renta Variable Europea, F.I.	0,95	0,95
Inversiones Idlaxa, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Ribatino, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Aragui-Egala, SICAV, S.A.	0,80	0,80
Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.	0,85	0,85
Dux Mixto Variable, F.I.	1,25	1,25
Abando Equities, F.I.	0,50	0,50
Dux International Strategy, F.I.	1,00	1,00

- (a) Además de la comisión fija está establecida una comisión variable del 10% anual sobre los beneficios de la SICAV en determinadas circunstancias con un máximo para la suma de ambas del 1,375% sobre el patrimonio medio gestionado.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- (b) Además de la comisión fija está establecida una comisión variable del 10% anual sobre el beneficio anual que supere rentabilidad media anual de la subasta de Letras de Tesoro a 12 meses.
- (c) Además de la comisión fija está establecida una comisión variable del 9% anual sobre el beneficio anual que supere la rentabilidad del Euribor a un año del ejercicio anterior.
- (d) De acuerdo con el contrato de delegación de la gestión de la cartera de valores entre Dux Inversores, S.G.I.I.C. y Norbolsa, Sociedad de Valores, S.A. la primera cedía a su vez a la segunda en concepto de remuneración por estas funciones una comisión del 0,8% sobre el patrimonio.
- (e) De acuerdo con el contrato de delegación de la gestión de la cartera de valores entre Dux Inversores, S.G.I.I.C. y Renta 4 Gestora, SGIC S.A., la primera cedía a su vez a la segunda en concepto de remuneración por estas funciones una comisión del 0,7% sobre el patrimonio con un mínimo de 1.500 euros mensuales.

La comisión de gestión que se aplica a Abando Total Return (Nota 1) desde el 16 de enero de 2013 asciende al 0,5% calculada sobre el patrimonio, de cuyo importe total, la Sociedad cede un 50% a Altegui Gestión, A.V., S.A. con motivo de su comercialización.

Las comisiones de gestión devengadas en el ejercicio 2012 ascienden a 1.518.332,78 euros (en 2011 ascendieron a 1.535.143,69 euros), de las cuales se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio 151.869,31 euros (en 2011 ascendieron a 138.076,54 euros) (Nota 7).

Comisiones de comercialización

El detalle de las comisiones satisfechas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Comisiones de comercialización	912.495,75	921.578,31
Otras	63.033,77	63.999,22
	<u>975.529,52</u>	<u>985.577,53</u>

Los gastos devengados en el ejercicio 2012 a favor de Altegui Gestión A.V., S.A. en concepto de comercialización o colocación de acciones y participaciones de las IICs gestionadas por la Sociedad han ascendido a 912.495,75 euros (en 2011 ascendieron a 921.578,31 euros) y se encuentran registrados en el epígrafe "Comisiones pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Estos importes se basan en las estipulaciones de los contratos de comercialización vigentes y oscilan entre el 50% y el 75% de las comisiones de gestión de cada una de las IICs gestionadas.

De estos importes al cierre del ejercicio 2012 se encuentran pendientes de pago 94.026,64 euros (87.448,41 euros al cierre del ejercicio 2011) (Nota 16).

14. Gastos de personal y gastos generales

a) Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Sueldos y gratificaciones	170.515,52	186.345,79
Seguridad Social y otros gastos sociales	47.708,94	52.140,81
Total	<u>218.224,46</u>	<u>238.486,60</u>

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012**
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la plantilla de la Sociedad se distribuye del modo siguiente:

	Número de empleados					
	2012			2011		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos	-	2	2	-	2	2
Técnicos	3	1	4	4	1	5
	3	3	6	4	3	7

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido de 6,5 y 7, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la distribución por género del Consejo de Administración de la Sociedad es la siguiente:

	Número de consejeros					
	2012			2011		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	4	4	-	4	4
	-	4	4	-	4	4

b) Gastos generales

El detalle de gastos generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

<u>Gastos generales</u>	2012	2011
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 10)	64.786,60	63.017,90
Servicios informáticos	35.990,68	37.173,71
Representación y desplazamiento	6.476,19	8.296,64
Servicios de profesionales independientes	24.073,99	23.278,30
Resto de gastos	19.533,17	20.632,85
Total	150.860,63	152.399,40

15. Situación fiscal

El régimen fiscal de la Sociedad está regulado por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio y sus modificaciones posteriores.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2012 y 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2012	2011
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	228.721,85	192.720,64
Diferencias permanentes	-	-
Resultado contable ajustado	228.721,85	192.720,64
Diferencias temporales	-	-
Base imponible fiscal	228.721,85	192.720,64
Cuota líquida previa (25%) – Hasta 300.000 euros	57.180,46	48.180,16
Cuota líquida previa (30%) – A partir de 300.000 euros	-	-
Cuota líquida	57.180,46	48.180,16
Retenciones y pagos a cuenta	(33.403,15)	(35.509,02)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	23.777,31	12.671,14

No existen diferencias entre el resultado y la base imponible fiscal del ejercicio. La Sociedad se ha acogido al régimen fiscal aplicable a empresas de reducida dimensión, por cumplir con los criterios establecidos en la legislación vigente.

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, se introdujeron determinadas modificaciones en la Ley del Impuesto de Sociedades en lo relativo al régimen de tributación de las empresas de reducida dimensión, para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2011. En base a la citada normativa la Sociedad ha tributado en 2012 y 2011 el Impuesto de Sociedades por la totalidad de la base imponible a un tipo impositivo del 25%, por no superar los 300.000 euros en ambos ejercicios.

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

	2012	2011
Cuota íntegra	57.180,46	48.180,16
Deducciones y bonificaciones	(308,32)	-
Impuesto sobre Sociedades corriente	56.872,14	48.180,16

Adicionalmente al Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias, se han generado o revertido impuestos diferidos derivados de los Ajustes por valoración del Patrimonio neto en el ejercicio 2012 y 2011 por los conceptos e importes siguientes:

	2012	2011
Ajustes por valoración		
Activos financieros disponibles para la venta	(9.677,44)	5.548,40
	(9.677,44)	5.548,40

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

16. Operaciones con partes vinculadas

El desglose de los saldos con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	2011
Resto de Activos (Fianzas constituidas a largo plazo)	5.200,00	5.200,00
Total Activo	5.200,00	5.200,00
Otros acreedores por comisiones de comercialización (Nota 13)	80.607,57	74.928,23
Total Pasivo	80.607,57	74.928,23
Otros gastos de explotación - Comisión de comercialización (Nota 13)	912.495,75	921.578,31
Gastos alquiler de locales (Nota 14)	64.786,60	63.017,90
Total Gastos	977.282,35	984.596,21

El saldo a pagar mantenido al 31 de diciembre de 2012 con Altegui Gestión A.V., S.A. por importe de 80.607,57 euros (74.928,23 al 31 de diciembre de 2011) se incluye en el epígrafe Pasivos financieros a coste amortizado y corresponde al contrato suscrito entre ambas partes, de comercialización de las IICs gestionadas por la Sociedad (Ver nota 13). El importe total devengado en el ejercicio 2012 por este concepto asciende a 912.495,75 euros (921.578,31 euros en 2011).

17. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental. No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

18. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución del Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2012 y 2011 los órganos de administración no han percibido retribución alguna en concepto de dietas u otros similares. La remuneración percibida en concepto de sueldos por aquellos miembros del Consejo de Administración que al mismo tiempo pertenecen a la plantilla de la Sociedad ha ascendido a 26.762,76 euros y 26.145,84 euros, respectivamente.

La alta dirección de la Sociedad está compuesta por 2 personas en 2012 y 2011 (Nota 14), y la remuneración bruta que han recibido en concepto de sueldos y salarios en los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a 87.905,88 euros y 87.288,96 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían anticipos, créditos concedidos ni garantías asumidas ni compromisos en materia de pensiones con los Administradores de la Sociedad.

b) Participaciones, cargos y funciones y actividades de los miembros del Consejo de Administración

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad manifiestan que, al 31 de diciembre de 2012, no se encontraban en ningún supuesto de conflicto de interés directo o indirecto con la actividad de la Sociedad.

Tal y como se define en el artículo 229.2 de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que mantienen participaciones en sociedades con el mismo o análogo género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad y/u ostentan cargos o funciones en dichas sociedades, se recoge a continuación:

- Don Nicanor Ruiz de Azua Gaztelu posee participaciones sin que tengan carácter de significativo y/o pertenece al Consejo de Administración de otras Sociedades según el siguiente detalle:

- | | |
|--|--|
| - Eurobolsa XXI SICAV, S.A. | - Bacoara 21 SICAV S.A. |
| - Bondarribi Investments SICAV, S.A. | - Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A. |
| - Aneto Global Investments SICAV, S.A. | - Bolsagar SICAV S.A. |
| - Zubirent Investments SICAV, S.A. | - Ribatino SICAV S.A. |
| - Oreca Inversiones SICAV S.A. | - Andes Investments SICAV, S.A. |
| - Togaest Inversiones SICAV S.A. | - Aragui-Egala SICAV, S.A. |
| - Moncayo Global Investments SICAV, S.A. | - Teyamar Investments XXI SICAV, S.A. |
| - Valais Investments SICAV, S.A. | - Acropolis 2001 SICAV S.A. |
| - Zañartu 2000 S.A. SICAV | - Rubicon XXI SICAV S.A. |
| - Normandía Investments SICAV S.A. | - Inversiones Dolomitas SICAV, S.A. |
| - Matterhorn Investments SICAV S.A. | - Ordesa Investments SICAV, S.A. |
| - Gaztelumendi Investments SICAV, S.A. | - Formigal Investments SICAV S.A. |
| - Altres XXI SICAV, S.A. | - Inversiones Idlaxa SICAV, S.A. |
| - Gaif 2001 SICAV, S.A. | |

Adicionalmente posee de forma indirecta 10.500 acciones de Altegüi Gestión, Agencia de Valores, S.A., ostentando el cargo de presidente en el Consejo de Administración.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Don Alberto Erhardt Alzaga posee participaciones sin que tengan carácter de significativo y/o pertenece al Consejo de Administración de otras Sociedades según el siguiente detalle:

Eurobolsa XXI SICAV, S.A.
Aragui-Egala SICAV, S.A.
Almaro SICAV, S.A.
Inversiones Idlaxa SICAV, S.A.

Bacoara 21 SICAV S.A.
Ribatino SICAV S.A.
Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.
Gaif 2001, SICAV, S.A.

- Don Álvaro Llanza Figueroa posee participaciones sin que tengan carácter de significativo y/o pertenece al Consejo de Administración de otras Sociedades según el siguiente detalle:

Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A.
Aragui-Egala SICAV, S.A.
Inversiones Idlaxa SICAV, S.A.

Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.
Ribatino SICAV S.A.

- Don Alfredo Ruiz de Azua Basarrate posee participaciones sin que tengan carácter de significativo y/o pertenece al Consejo de Administración de otras Sociedades según el siguiente detalle:

- Eurobolsa XXI SICAV, S.A.
- Bondarribi Investments SICAV, S.A.
- Aneto Global Investments SICAV, S.A.
- Zubirent Investments SICAV, S.A.
- Oreca Inversiones SICAV S.A.
- Togaest Inversiones SICAV S.A.
- Moncayo Global Investments SICAV, S.A.
- Valais Investments SICAV, S.A.
- Zañartu 2000 S.A. SICAV
- Normandía Investments SICAV S.A.
- Matterhorn Investments SICAV S.A..
- Gaztelumendi Investments SICAV, S.A
- Altres XXI SICAV, S.A.
- Gaif 2001 SICAV, S.A.

- Bacoara 21 SICAV S.A.
- Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A.
- Bolsagar SICAV S.A.
- Ribatino SICAV S.A.
- Andes Investments SICAV, S.A.
- Aragui-Egala SICAV, S.A.
- Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.
- Acropolis 2001 SICAV S.A.
- Rubicon XXI SICAV S.A.
- Inversiones Dolomitas SICAV, S.A.
- Ordesa Investments SICAV, S.A.
- Formigal Investments SICAV S.A.
- Inversiones Idlaxa SICAV, S.A.

Adicionalmente posee de forma indirecta 35.000 acciones de Altegui Gestión, Agencia de Valores, S.A., ostentando el cargo de secretario en el Consejo de Administración.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas con los miembros de dicho Consejo de Administración, según se detallan en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ostentaban las siguientes participaciones directas o indirectas en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, así como los cargos que ostentan en dichos Consejos:

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

- Personas vinculadas a Don Nicanor Ruiz de Azua Gaztelu poseen participaciones y/u ostentan cargos en el Consejo de Administración de otras Sociedades según el siguiente detalle:

Entidad	Nº personas vinculadas con participaciones	Nº de personas vinculadas con cargos de consejeros
Acropolis 2001 SICAV, S.A.	4	-
Altres XXI SICAV, S.A.	2	-
Andes Investments SICAV, S.A.	6	3
Aneto Global Investments SICAV, S.A.	6	2
Aragui-Egala SICAV, S.A.	7	3
Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A.	7	2
Bacoara 21 SICAV, S.A.	7	1
Bolsagar SICAV, S.A.	7	3
Bondarribi Investments SICAV, S.A.	6	3
Eurobolsa XXI SICAV, S.A.	6	1
Formigal Investments SICAV, S.A.	6	3
Gaif 2001, SICAV, S.A.	7	2
Gaztelumendi Investments SICAV S.A.	6	3
Inversiones Dolomitas SICAV, S.A.	6	3
Inversiones Idlaxa SICAV, SA	7	3
Matterhorn Investments SICAV SA.	6	3
Moncayo Global Investments SICAV, SA	6	3
Normandía Investments SICAV SA	6	3
Ordesa Investments SICAV, S.A.	5	3
Oreca Inversiones SICAV SA	6	3
Ribatino SICAV SA	7	3
Rubicon XXI SICAV SA	4	-
Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.	6	3
Togaest Inversiones SICAV SA	6	1
Valais Investments SICAV, S.A.	6	3
Zubirent Investments SICAV, S.A.	6	3
Zañartu 2000 S.A. SICAV	6	3

Asimismo, tres personas vinculadas a Don Nicanor Ruiz de Azua Gaztelu poseen de forma indirecta un total de 59.500 acciones de Altegui Gestión, Agencia de Valores, S.A., ostentando varios cargos en el Consejo de Administración.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Personas vinculadas a Don Alfredo Ruiz de Azua Basarrate poseen participaciones y/u ostentan cargos en el Consejo de Administración de otras Sociedades según el siguiente detalle:

Entidad	Nº personas vinculadas con participaciones	Nº de personas vinculadas con cargos de consejeros
Acropolis 2001 SICAV SA	4	-
Altres XXI SICAV SA	2	-
Andes Investments SICAV, S.A.	6	3
Aneto Global Investments SICAV, S.A.	6	2
Aragui-Egala SICAV, S.A.	7	3
Atavanti XXI Inversiones SICAV, SA	7	2
Bacoara 21 SICAV SA	7	1
Bolsagar SICAV SA	7	3
Bondarribi Investments SICAV, SA	6	3
Eurobolsa XXI SICAV, S.A.	6	1
Formigal Investments SICAV SA	6	3
Gaif 2001, SICAV, S.A.	7	2
Gaztelumendi Investments SICAV, S.A	6	3
Inversiones Dolomitas SICAV, SA	6	3
Inversiones Idlaxa SICAV, SA	7	3
Matterhorn Investments SICAV SA.	6	3
Moncayo Global Investments SICAV, SA	6	3
Normandía Investments SICAV SA	6	3
Ordesa Investments SICAV, S.A.	5	3
Oreca Inversiones SICAV SA	6	3
Ribatino SICAV SA	7	3
Rubicon XXI SICAV SA	4	-
Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.	6	3
Togaest Inversiones SICAV SA	6	1
Valais Investments SICAV, S.A.	6	3
Zubirent Investments SICAV, S.A.	6	3
Zañartu 2000 S.A. SICAV	6	3

Asimismo, tres personas vinculadas a Don Alfredo Ruiz de Azua Basarrate poseen de forma indirecta un total de 35.000 acciones de Altegui Gestión, Agencia de Valores, S.A., ostentando varios cargos en el Consejo de Administración.

El resto de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

19. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2012 y 2011 ha ascendido a un importe de 4 miles de euros, respectivamente. En dichos ejercicios, no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

20. Departamento de Atención al Cliente

De conformidad con lo establecido en la Orden ECO 734/2004 del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente, se ha hecho público el Reglamento para la defensa de clientes del Grupo Altegui.

La Sociedad ha designado a una persona de la organización como encargada del desempeño de las funciones del Servicio de Atención al Cliente. Asimismo, se ha acordado el nombramiento de un experto independiente para la instrucción y tramitación de posibles quejas y reclamaciones de los clientes, así como para la elaboración de los informes y estadísticas requeridos por la normativa vigente.

A través del Servicio de Atención al Cliente de Dux Inversores, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., se da respuesta a las quejas y reclamaciones que los partícipes de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad presentan a través de los distintos medios habilitados a tal fin.

El plazo de respuesta oficial es de 2 meses a partir de la recepción del escrito, aunque por parte de este Servicio hay un compromiso de atender estas cuestiones con la mayor diligencia.

Los informes anuales correspondientes a los ejercicios 2012 y 2011 elaborados conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO 734/2004, indican que no han sido presentados ningún tipo de queja, reclamación impugnación o consulta alguna.

21. Gestión de riesgo y de Capital

La Gestora tiene establecidos unos procedimientos de control de riesgos, en cumplimiento de la normativa vigente relativa a la propia Entidad, y a cada uno de las entidades gestionados, de forma que a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 no se ha incurrido en ningún riesgo no permitido legalmente, ni que no esté recogido previamente en los folletos de los fondos.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo con los límites y coeficientes establecidas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (RIIC) y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circular emitidas por la C.N.M.V.

La Gestora ha mantenido más del 60% de sus recursos propios en valores permitidos por el apartado 4 del Art. 70 del RIIC y ha diversificado sus riesgos de acuerdo con el Art. 71 del mencionado Reglamento.

Durante el ejercicio 2012 y 2011 las posiciones propias de la Sociedad Gestora no han estado expuestas al riesgo en cartera de negociación.

Durante el ejercicio la Sociedad ha contado con un nivel de recursos propios superior al exigido por la normativa vigente y ha invertido sus disponibilidades en activos financieros y títulos de renta fija de emisores de reconocida solvencia y liquidez, acordes con el objeto social de la Entidad.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

En base al deber de información que establece la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, el detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante los ejercicios 2012 y 2011 y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago			
	2012		2011	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Pagos del ejercicio dentro del plazo máximo legal	171.167,87	100%	158.832,11	100%
Resto	-	0%	-	0%
Total pagos del ejercicio	171.167,87	100%	158.832,11	100%
Plazo Medio de Pagos Excedidos (Días)	-	-	-	-
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepase el plazo máximo legal	-	-	-	-

Asimismo, los Administradores de la Sociedad confirmaron que no existía al 31 de diciembre de 2012 saldo pendiente de pago a proveedores que acumulase un aplazamiento superior al plazo legal vigente

1.- ANÁLISIS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA EN 2012

Las principales bolsas mundiales han tenido en 2.012 unos resultados positivos. En Europa destacan Grecia y Alemania con una revalorización del 33,4% y 29,1% respectivamente. En Asia, las que mejor se han comportado han sido India (25,7%) y Japón (22,9%). La bolsa española, por el contrario, ha cerrado con unas pérdidas del 4,7%.

El año ha sido muy convulso, especialmente en Europa, donde existía el riesgo de un nuevo agravamiento de la crisis de deuda. Los acuerdos alcanzados en la Cumbre europea del mes de junio, para la puesta en marcha de una unión bancaria, con la propuesta de designación del BCE como supervisor bancario único, servían como punto de inflexión, sobre todo para los países periféricos, con una sustancial relajación del riesgo soberano. A estos acuerdos previsiblemente seguirán otros, como la creación de un Fondo de Resolución Bancaria y de un Fondo de Garantía de Depósitos comunitario. Se trata de medidas de apoyo al proyecto del euro, consistentes en una mayor integración fiscal y el otorgamiento de nuevas capacidades de actuación a los mecanismos de rescate, entre ellos la recapitalización directa al sector bancario de países que no estén sometidos a un programa de rescate.

La agudización de la incertidumbre mundial en 2.012, por el riesgo de contagio de la Eurozona y el debilitamiento de la demanda, ha motivado una contundente actuación de los bancos centrales de las economías desarrolladas, desplegando potentes medidas de actuación, algunas de ellas heterodoxas, ante el escaso margen con el que contaban sus políticas monetarias tradicionales. Estas medidas han ayudado a recuperar gran parte del terreno perdido. En los últimos días del año, los mercados volvieron a sufrir nuevas tensiones como consecuencia de los riesgos del llamado abismo fiscal en EEUU, aunque afortunadamente se alcanzó, in extremis, un acuerdo de mínimos que por el momento ha salvado la situación.

En España se han tomado muchas medidas, en general bastante impopulares, para la reforma laboral, el saneamiento de la banca y el ajuste del déficit público y se esperan nuevas medidas, algunas de ellas orientadas al redimensionamiento del sector público. Puede que estas medidas a largo plazo sean muy beneficiosas para nuestra economía, pero a corto plazo parecen necesarias unas políticas de estímulo que permitan la reducción de la alta tasa de desempleo. La situación sigue siendo muy complicada y hay muchos expertos que creen que debe solicitarse el rescate. El Gobierno, que se resiste a tomar esta medida, se está viendo favorecido por la reducción de la prima de riesgo que está facilitando la colocación de la deuda pública. Las fuertes medidas de ajuste del gasto público, junto con importantes incrementos de la imposición fiscal, están permitiendo un acercamiento a los objetivos de déficit.

La política de inversiones de la gestora, en el segundo semestre, se ha caracterizado por el mantenimiento del nivel de inversión en renta variable, en los primeros meses, y la posterior adición de posiciones en la última parte del año. Se han continuado sobreponderando los depósitos bancarios y se ha reducido la inversión en consumo básico, incrementándose en otros sectores más cíclicos, así como en el financiero. La inversión en divisas y la exposición geográfica permanece sin apenas cambios, dada su utilidad para diversificar el riesgo macroeconómico de la zona euro. Por otro lado, se han seguido realizando inversiones en letras alemanas y otros activos seguros en euros, pero en menor medida que en periodos anteriores.

DUX INVERSORES, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

Informe de gestión correspondiente a ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012

2.- INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD Y RENTABILIDAD DE LA SOCIEDAD.

2.1 Actividad de la Sociedad.

DUX INVERSORES SGIIC, S.A. tiene por objeto exclusivo la gestión de Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión (SICAVS). A 31 de diciembre de 2012 se gestionaban los 6 fondos de inversión y 24 sociedades de inversión que se detallan a continuación:

- Fondos de Inversión

Selector Global FI	Dux Rentinver Renta Fija, FI,
Dux Renta Variable Europea, FI	Dux Mixto Variable, FI
Abando Equities, FI	Dux International Strategy, FI

- Sociedades de Inversión

Andes Investments SICAV, S.A.	Inversiones Idlaxa SICAV, S.A.
Aneto Global Investments SICAV, S.A.	Matterhorn Investments SICAV, S.A.
Aragui-Egala SICAV, S.A.	Moncayo Global Investments SICAV, S.A.
Atavanti XXI Inversiones SICAV, S.A.	Normandía Investments SICAV, S.A.
Bacoara 21 SICAV, S.A.	Ordesa Investments SICAV, S.A.
Bolsagar SICAV, S.A.	Oreca Inversiones SICAV, S.A.
Bondarribi Investments SICAV, S.A.	Ribatino SICAV, S.A.
Eurobolsa XXI SICAV, S.A.	Teyamar Investments XXI SICAV, S.A.
Formigal Investments SICAV, S.A.	Togaest Inversiones SICAV, S.A.
Gaztelumendi Investments SICAV, S.A.	Valais Investments SICAV, S.A.
Gaif 2001 SICAV, S.A.	Zañartu 2000 S.A SICAV, S.A.
Inversiones Dolomitas SICAV, S.A.	Zubirent Investments SICAV, S.A.

En Togaest Inversiones SICAV, SA y Bolsagar, SICAV, SA la gestión de la cartera está subcontratada con Norbolsa SV, SA y Renta 4 S.V.S.A. respectivamente.

2.2 Resultados de la Sociedad en 2012

Los resultados de la Sociedad han ascendido a 171.849,71 euros. El citado resultado se propone distribuirlo de la siguiente forma:

• A Reserva Legal	17.184,97
• A Remanente	<u>154.664,74</u>
	171.849,71

Asimismo se propone traspasar a la cuenta de Reservas Voluntarias la cuenta Regularización carteras, por importe de 2.468,33 euros.

3.- REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL.

La dirección y representación de la Sociedad corresponde a su Consejo de Administración que al 31 de diciembre de 2012 estaba compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:	D. ALBERTO ERHARDT ALZAGA
Vocales:	D. ALVARO LLANZA FIGUEROA D. NICANOR RUIZ DE AZÚA GAZTELU
Secretario:	D. ALFREDO RUIZ DE AZÚA BASARRATE

La auditoría de la Sociedad ha sido confiada a la firma PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. Los estados financieros y los documentos de información de DUX INVERSORES S.G.I.I.C., S.A. se someten anualmente a un examen, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, determinando si los mismos presentan adecuadamente la situación económica y financiera de la Sociedad según los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por otro lado, corresponde a los servicios de inspección financiera de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la inspección de la Sociedad y la vigilancia del cumplimiento de cualesquiera obligaciones impuestas por la Ley 46/1984, de 26 de diciembre y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las facultades expresamente atribuibles a otros Departamentos u Organismos

4.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES Y PREVISIONES.

Se ha iniciado el año con las mismas incertidumbres que influyeron negativamente en el devenir económico de finales del pasado ejercicio. La debilidad de la demanda, tanto interna como externa, y el deterioro del sentimiento económico, mantendrán la economía en fase contractiva. A pesar de ello, el nivel de volatilidad de los mercados bursátiles en el mes de enero ha sido mínimo. Las Bolsas han acentuado su atractivo registrando entradas de dinero vía fondos de renta variable, provenientes en parte de los buenos resultados empresariales del cuarto trimestre (tres de cada cuatro compañías superaron las expectativas).

En Estados Unidos, la madrugada del 1 de enero, el Senado, primero, y la Cámara de Representantes, después, aprobaron un paquete de medidas, que permitió evitar "in extremis" los efectos no deseados derivados del "precipicio fiscal". La extensión de la mayor parte de los incentivos fiscales de \$600.000 millones, que estuvieron vigentes durante el año 2.012, logró despejar las dudas acerca de la evolución de la economía estadounidense.

El Fondo Monetario Internacional ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento global para este año, hasta situarlas en el 3,5%, frente al 3,6% que estimó en Octubre. Según estas previsiones, las economías avanzadas tendrán una actividad débil, cercana al 2%. La ralentización de la economía es más patente en Europa, lastrada por la crisis de los países periféricos y las políticas para la reducción de su endeudamiento y de sus desequilibrios fiscales. No obstante, se advierten algunos síntomas de estabilización coyunturales, siendo los principales riesgos de tipo político, por el retraso en la implementación de las reformas estructurales, y los derivados de los desequilibrios en las grandes economías industrializadas. Los pronósticos del F.M.I. para el año 2014 a nivel global son algo mejores (4,1%).

Se espera una actuación conjunta y coordinada de las autoridades mundiales para relanzar la economía, aprobando nuevas medidas de estímulo y compromisos en lo referente a los cambios de las divisas. También se espera que los bancos centrales contribuyan a este objetivo, manteniendo los actuales bajos tipos de interés y dotando de liquidez a los mercados.

En España, se espera que las importantes y costosas medidas que se han adoptado para sanear y reestructurar el sector financiero, permitan a los Bancos retomar la concesión de créditos a las empresas y particulares. Las medidas para la reducción del déficit fiscal están dificultando el consumo y la creación de empleo, pero están permitiendo al Estado obtener financiación a tipos de interés más bajos, alejando el fantasma del rescate. Por otra parte, los grandes ajustes realizados en los costes de las empresas, están mejorando su competitividad, con el consiguiente efecto positivo en las exportaciones. Según el F.M.I., la economía española se contraerá este año el -1,5% pero en el segundo semestre se podrán ver signos de mejora y en 2014 podrá registrarse un crecimiento del 0,8%.

5.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE DUX INVERSORES S.G.I.I.C, S.A.

Los objetivos en 2013 se van a centrar en la consolidación de las actividades actuales y en la mejora de los medios y de la organización y, especialmente, en la formación del personal dedicado más directamente a la gestión y administración de las IICs. Asimismo se va a tratar de mejorar la gestión de las carteras tratando de aprovechar la fuerte volatilidad de los mercados.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

El Consejo de Administración de la sociedad DUX INVERSORES, SGIIC, S.A. en fecha 26 de Marzo de 2013, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias, y Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- c) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- d) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES

D. Alberto Erhardt Alzaga
(*Presidente*)

D. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate
(*Secretario*)

D. Nicanor Ruiz de Azúa Gaztelu
(*Vocal*)

D. Álvaro Llanza Figueroa
(*Vocal*)

FIRMA

